

EMINI GUÍA

¿Qué hacer en caso de Persona No Localizada o Desaparecida?

LINEAMIENTO

PROCEDIMIENTO

PROTOCOLO

REGLAMENTO









:: Acciones clave





Reporta de Inmediato

Informa a la autoridad universitaria al personal de la Oficina Jurídica o la Coordinación de Seguridad y Protección Civil personalmente o a través de Emerciencias, si tienes conocimiento de la no localización de un compañero, profesor o trabajador por cualquier medio (familiares, cercanos, redes sociales).

Proporciona la Información Detallada

Al reportar, facilita todos los datos que conozcas sobre la persona y el reporte:

- **De la persona reportada:** Nombre, edad, características físicas, vestimenta, padecimientos, discapacidades, y la última vez que fue vista.
- **De ti (el reportante):** Nombre, número telefónico y correo electrónico (esto permite a las autoridades mantener el contacto).

Mantén Contacto y Batería

Fuera de casa o la universidad, mantén tu celular con **batería suficiente** para recibir o realizar llamadas de emergencia.

4 Comunicate y Alerta a Contactos

Informa constantemente a familiares o amigos sobre a dónde vas, tu ruta y a quién verás. Elige 1 o 2 contactos de absoluta confianza para emergencias.

5 Mantente Atento a tu Entorno (iAlerta PUMA!)

Presta atención a todo lo que te rodea. Si identificas una situación extraña o incómoda, **avisa inmediatamente** a tu(s) contacto(s) de emergencia.

Puntos de contacto y reporte

• Emerciencias: 55 8013 4414

Vigilancia Ciencias: 55 5622 4808

Alerta Amber (Menores de Edad): 80000-85400

• FIPEDE (Fiscalía CDMX para Búsqueda): 55 5345-5067 o 55 5345-5084

Central de Atención de Emergencias UNAM: 55 5616 2589 y 55 5616 1805

Extensiones UNAM: 22440, 22441, 22443, 22445

• Línea de Reacción Puma: **55 5622 6464**

En la UNAM

ILA PREVENCIÓN ES TU PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA!